

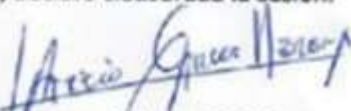
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELFAMILION S.A., CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Esmeraldas, a los tres días del mes de MAYO del 2018, siendo las 09:00 am., en las oficinas de la compañía denominada ELFAMILION S.A., ubicada en las calles Pedro Vicente Maldonado y diez de agosto, diagonal al edificio del Gobierno Provincial de Esmeraldas, se reúnen los señores: **GARCÉS LLERENA MARIO NOLBERTO**, poseedor de **CUARENTA MIL (40.000)** acciones de un dólar americano cada una.- **GARCÉS LLERENA MARCO NOLBERTO**, poseedor de **VEINTE Y CUATRO MIL (24.000)** acciones de un dólar americano cada una.- **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO**, poseedor de **DIEZ Y SEIS MIL (16.000)** acciones de un dólar americano cada una.- todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los cuales deciden en reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- I. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2017.
- II. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2017.
- III. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Preside la Junta General de Accionistas, El Señor **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO**, y actúa como secretaria la GERENTE GENERAL, señorita, **GARCÉS LOAYZA JESSICA ALEJANDRA**, tal como lo establece el Art. 13 del Estatuto de la compañía.- El Señor presidente **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO** solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Señor presidente **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO**, considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2017.-** Toma la palabra El Señor Presidente **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO** y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra a la señorita **GARCÉS LOAYZA JESSICA ALEJANDRA**, GERENTE GENERAL de la compañía **ELFAMILION S.A.**, quien empieza su informe agradeciendo primeramente a los señores Accionistas por la confianza brindada a su persona para que ocupe tan alta dignidad en esta empresa, seguidamente señala que a pesar que fueron pocos los días del año anterior que la empresa atendió a la colectividad esmeraldeña, la aceptación que tuvieron fue muy alta, y las expectativas crecen cada día más, que todos quedaron muy contentos con la variedad de productos, de la más alta calidad y a los mejores precios del mercado, que están en una ubicación inmejorable, augurando los mejores éxitos para el año 2018. En lo que respecta al área administrativa, hace conocer del cumplimiento con las instituciones de control, el GAD Cantonal y el personal al cual le tiene altamente motivado. Como sugerencia les señala a los señores Accionistas, la necesidad de importar juguetes y otros productos, necesarios para el crecimiento de la empresa.- el señor **GARCÉS LLERENA**

ORLANDO PATRICIO, quien preside la Junta General, somete a votación dicho informe de la Gerente General, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 2017.-** el señor GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO, quien preside la Junta General, le concede la palabra al CPA. **ESPAÑA BONE ANTONIO**, COMISARIO de la compañía, el cual manifiesta que, una vez que ha recibido de la Administración de la compañía, toda la información concerniente para realizar un análisis pormenorizado de las cuentas que integran el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, acudo a ustedes señores accionistas, para presentar el siguiente informe de la auditoria realizada al estado de situación financiera de ELFAMILION S.A., al 31 de diciembre del 2017, en donde no he encontrada nada fuera de lo normal, no existen asuntos que hayan llamado mi atención, que me haga creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, por tanto concluyo una vez evaluado también el sistema de control interno, que todo se ha cumplido con normalidad por parte de la administración de la empresa.- el señor GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO, quien preside la Junta General, somete a votación dicho informe del Comisario, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** El señor GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO, quien preside la Junta General, le concede la palabra a la señora CONTADORA, **CHIRIGUAYO TENORIO DOROTHY VERONICA**, quien ha sido invitada a esta Junta General, con la finalidad que de lectura e informe a los señores Accionistas acerca de los estados financieros del año 2017, seguidamente la señora Contadora, expone en forma pormenorizada cada una de las cuentas que integran los estados financieros de la empresa; una vez que culmina con la lectura y explicación respectiva acerca de este tema, hace énfasis que la empresa tuvo unos pocos días de actividad en el periodo analizado, sin embargo la información presentada está completa.- el señor GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO, quien preside la Junta General, somete a votación el informe acerca de los Estados Financieros de la compañía ELFAMILION S.A. del año 2017, siendo aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.- Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los Accionistas presentes.- Siendo las 10h40 el señor **GARCÉS LLERENA ORLANDO PATRICIO** y quien dirige la Junta, declara clausurada la sesión.



Garcés Llerena Orlando Patricio
PRESIDENTE



Garcés Loayza Jessica Alejandra
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL



Garcés Llerena Marco Nolberto
ACCIONISTA



Garcés Llerena Mario Nolberto
ACCIONISTA